



Formar modos de actuación profesional competentes en tiempos de aislamiento social: desafíos de la Universidad

Forming competent modes of professional performance in times of social isolation: challenges of the University

Formando modos competentes de atuação profissional em tempos de isolamento social: desafios da Universidade

Taymi Breijo Worosz¹



<https://orcid.org/0000-0002-9424-3278>

María de los Ángeles Novo Cazorla¹



<https://orcid.org/0000-0002-8741-2598>

Alicia María Gilimas Siles¹



<https://orcid.org/0000-0002-6578-1608>

¹Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.



taymi.breijo@upr.edu.cu

En la actualidad, la Educación Superior cubana está enfrascada en mantener su modelo de universidad moderna, humanista, universalizada,

científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible, en aras de lograr un egresado que posea cualidades personales, cultura y habilidades que le permitan desempeñarse con responsabilidad y compromiso social, además de propiciar una educación para toda la vida (MES, 2016, 2020).

Constituye esta la plataforma en la que se erige una proyección estratégica, inclusiva y participativa con visión transformadora a largo plazo, que genera la formación de un egresado de la Educación Superior competente; lo que se traduce en que sea poseedor de modos de actuación que sean expresión de una cultura más integral, de cualidades personales y profesionales que le permitan desempeñarse con responsabilidad social e insertarse en los procesos de innovación y creación, para impulsar la sostenibilidad económica, social y ambiental de la nación.

Pero esto sucede de manera simultánea a vivir en las condiciones actuales que una pandemia nos ha impuesto, lo que no tiene antecedentes similares en la sociedad cubana contemporánea y, por ende, en la Educación Superior. En este contexto, redimensionar las concepciones que han caracterizado la formación universitaria, es un aspecto en el que podemos contribuir desde nuestras miradas. "Formar" en este contexto deviene en una oportunidad para fortalecer el diálogo y nos reta a seguir profundizando en la temática.

El aislamiento es una circunstancia no esperada, para de manera reflexiva, participar en la creación de alternativas que impliquen cambios pedagógicos en las formas tradicionales, que usamos en la formación de profesionales competentes y su gestión. El trabajo a distancia condiciona a cambiar el escenario didáctico y redimensionar los procesos formativos de la Universidad, a

saber: docencia, investigación y extensión, por la singularidad del momento. Para ello, se hace necesario desde el diagnóstico integral identificar las principales limitaciones y potencialidades de cada uno de los sujetos implicados; considerar que algunos de nuestros docentes y estudiantes no tendrán una computadora, un celular o carecen de un espacio en el hogar para conectarse en casa, o una buena conexión a internet.

Además, agregar que coexisten en este momento las motivaciones e intereses de nuestros estudiantes, para estudiar o participar en una clase virtual, con las necesidades y preocupaciones que se suscitan, cuando cuidar de su salud y la de sus familias, así como participar de la creación de condiciones que en muchos aspectos se hacen necesarias para enfrentar la situación, traerá ansiedad, estrés y depresión. Actuar de manera tradicional no podrá ser la opción cuando se trata de una coyuntura excepcional, que obliga a la búsqueda de nuevas soluciones para formar universitarios que desde el pregrado se apropien de modos de actuación que se distingan por su calidad y apego a las exigencias sociales.

Diversos autores han investigado la temática de la formación y estructuración de los modos de actuación desde diferentes aristas. En este sentido, Horruitiner (2006) hace marcado énfasis en la importancia de que sea el modo de actuación profesional lo que determine organizar y desarrollar ese proceso de formación, en tanto permite caracterizar integralmente el desempeño de los graduados de este nivel.

Mientras que Addine (2006) refiere que estos constituyen una generalización de los métodos formativos, lo cual permite actuar sobre los diferentes objetos inherentes a la profesión, con una lógica tal que refleje que el egresado se ha apropiado de los contenidos esenciales de la ciencia, pero en interacción con la lógica esencial de la carrera que cursó.

Se puede hablar de formación de modos de actuación profesional en los estudiantes universitarios, cuando se demuestra por parte de los estudiantes en formación, el dominio pleno de la lógica de la ciencia y la lógica de los escenarios de actuación en que habrá de insertarse. Así, este modo de actuación se configura a partir de potenciar el máximo nivel de integración de núcleos de conocimientos, habilidades y valores de las áreas disciplinares en la solución de los problemas presentes en los objetos de trabajo, a través de lo cual se va construyendo el objeto de la profesión, en el tránsito del estudiante por cada uno de los años de su proceso de formación, expresando la lógica con que actúa y configurándose su identidad como futuro graduado de esta área.

De este modo, los resultados del proceso de diagnóstico pedagógico constituirán punto de partida para determinar, por el colectivo de año, qué problemas profesionales es imprescindible que los estudiantes dominen, qué niveles de ayuda necesitan, qué acciones podrían ejecutar potencialmente, así como la graduación y complejidad con que han de diseñarse, desde una concepción sistémica, según los objetivos propuestos en el modelo del profesional.

Ello será resultado del funcionamiento del sistema de trabajo metodológico de la carrera, potenciando la reflexión crítica y metacognitiva, el trabajo con las tecnologías y en grupos multidisciplinarios. Téngase en consideración que enseñar en la Universidad no es transferir conocimientos, sino crear posibilidades para la apropiación de los contenidos, que le permitan resolver problemas de la profesión y transformar su realidad con compromiso social. Resulta interesante que algunos autores, al conceptuar el modo de actuación profesional, identifican como propiedad inherente a este la competencia.

Sin embargo, ¿resultan pertinentes estas concepciones teóricas sobre el modo de actuación profesional en relación con las realidades y necesidades de la formación inicial de los estudiantes al egresar de las universidades?

Estos criterios, a juicio de las autoras, no contemplan de manera suficiente las particularidades de la formación inicial, donde los estudiantes presentan lógicas carencias en la base cognitiva (conocimientos, habilidades, valores), lo que limitará el desarrollo de modos de actuación que se identifiquen por la eficiencia y la calidad de sus desempeños, y que puedan calificarse de competentes.

A lo anterior se agrega que, estudios de diagnóstico realizados revelan que durante la formación inicial, los estudiantes presentan modos de actuación, que no se distinguen precisamente por ser competentes y caracterizan su desempeño, como son: carencias en el dominio de los contenidos básicos esenciales de su ciencia y su profesión; limitaciones para actuar sobre los diferentes objetos inherentes a su contenido de trabajo, donde se incluye el uso de las tecnologías; desconocimiento de los métodos para su actuación profesional; imposibilidad para transformar con carácter eficiente, innovador y creativo el objeto de la profesión e insuficiencias y/o barreras para trabajar en grupos; así como para hacer una valoración objetiva de sus conocimientos, habilidades y valores; todo en correspondencia con las exigencias sociales en general y de la carrera, en particular.

A tono con lo anterior, en este artículo se asume como referente sustancial para definir el Modo de Actuación Profesional Competente (MAPC) a la formación por competencias, asumiendo las concepciones de Bogoya (1999), que relacionan las competencias con la solución de problemas profesionales, vistos como propios de su objeto, que se

manifiestan en el contexto de actuación que le corresponde y constituyen reto para este egresado, ya que pondrán a prueba su desempeño, su creatividad y sus potencialidades personales para desempeñarse en el contexto de actuación laboral.

El trabajo con problemas, como método, es altamente efectivo, porque revela el carácter contradictorio del conocimiento y estimula la implicación del sujeto activamente en su propio proceso de aprendizaje, lo cual presupone protagonismo. Se constituye así el problema profesional en célula básica del proceso, donde se concretan todas las categorías didácticas, en armónica relación desde sus protagonistas.

Desde esta perspectiva se considera que, con frecuencia, los modos de actuación profesional que distinguen la gestión de los estudiantes durante la formación inicial o de pregrado, no evidencian un abordaje eficiente que conlleva a la solución innovadora y creativa de los problemas profesionales inherentes a sus funciones.

Significa, entonces, conceder un papel protagónico en el proceso de profesionalización del estudiante, al acercamiento progresivo desde los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista a dichos problemas, lo que, en interacción dinámica y enriquecedora con la actividad práctica, permitirá la "apropiación" de la esencia de su profesión, desde las diferentes tendencias existentes donde se potencia la reflexión individual y grupal.

Las exigencias actuales del proceso de formación universitaria determinan la necesidad de distinguir la etapa de formación de pregrado como plataforma para desde el "aprendizaje con enfoque profesional", sentar las bases del futuro desempeño. Todo el análisis anterior permite asumir el criterio de conceptualizar los modos de actuación

competente en esta etapa, como el conjunto de acciones algoritmizadas encaminadas a dar solución a los problemas profesionales de modo innovador y creativo, donde los estudiantes adquieren de forma gradual, durante la formación inicial, los conocimientos, habilidades y valores propios de la gestión laboral. Ello potencia la apropiación de los métodos para su ejercicio laboral, a favor de una actuación eficiente en relación con las exigencias del modelo de desempeño profesional construido socialmente (Breijo, 2010, 2020).

¿Qué significa resolver problemas de modo innovador y creativo?

El estudiante, durante su formación inicial, en su desempeño, se enfrenta a una serie de problemas profesionales de diversa índole, con variedad de factores causales e intervinientes; por lo que ser competente demanda que el futuro graduado asuma las acciones que van conformando un MAPC, alejadas de toda rigidez, con creatividad, innovación y con los conocimientos, habilidades, métodos, valores y experiencias para diseñar las soluciones, alternativas y sus propias estrategias de intervención.

Significa además, ser capaces de integrar sistemas de conocimientos, habilidades y valores más generales del objeto de la ciencia y la profesión en la solución de problemas y con ello, poder transformar, desde la reflexión personal y el trabajo en grupos, el contexto laboral en el que se desenvuelven, así como las maneras de concebir pedagógica y didácticamente este proceso e intencionar el trabajo de los colectivos académicos en torno a dicha solución con compromiso social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (2006) El modo de actuación profesional pedagógico. Apuntes para una sistematización. Soporte digital.
- Breijo, T. (2010). Concepción pedagógica del proceso de profesionalización para los estudiantes en la formación inicial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Breijo, T.; Cala, T (2020). La formación de profesionales competentes desde una perspectiva desarrolladora y contextualizada. Curso pre-evento. Universidad 2020. Memorias del Congreso.
- Bogoya, D. (1999) Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI. Taller sobre competencias básicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- Horruitiner, P (2006). La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana. P: 3-4; 4; 96.
- MES. (2016). Documento base para el diseño del Planes de Estudio E.
- MES. (2020). Carta a los expertos de la Comisión Asesora para la Educación de Pregrado.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial 4.0 Internacional
Copyright (c) Taymi Breijo Worosz, María de los Ángeles Novo Cazorla